



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez

Estado de una licencia médica (sólo asegurados de Fonasa)

Última actualización: 28 julio, 2020

Descripción

Permite a los afiliados y las afiliadas al Fondo Nacional de Salud (Fonasa) verificar el estado de tramitación en el que se encuentra su licencia médica (aprobada, rechazada o pendiente) ante la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN).

La licencia médica es un beneficio que le permite a un trabajador o trabajadora (dependiente, independiente o contratado por días/turnos) ausentarse de su jornada de trabajo, producto de una incapacidad parcial o total, **pudiendo recibir durante este período el Subsidio por Incapacidad Laboral (SIL), que reemplaza su remuneración**, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la normativa (entre ellas, el [Decreto con Fuerza de Ley \(DFL\) N° 44 de 1978](#)).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la COMPIN**.

¿A quién está dirigido?

Asegurados y aseguradas del Fondo Nacional de Salud (Fonasa).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Número de folio de la licencia a consultar y RUT del trabajador o de la trabajadora.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, complete el RUT del trabajador o de la trabajadora, y el número de licencia (folio), y haga clic en “buscar”. También puede ingresar con su ClaveÚnica. Si no la tiene, [solicítela](#).
4. Como resultado del trámite, podrá verificar si su licencia médica se encuentra autorizada, rechazada o pendiente (por medio de una línea de tiempo), además de verificar la siguiente información:
 - Nombre del trabajador o de la trabajadora, y del empleador o de la empleadora.
 - Tipo de licencia.
 - Período de reposo autorizado.
 - Entidad pagadora (sólo si la licencia médica fue aprobada). El sistema le indicará los pasos a seguir para efectuar el cobro correspondiente.

Importante: si requiere más información llame al Fono Compín 600 460 4600.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/53052-estado-de-una-licencia-medica-solo-asegurados-de-fonasa>